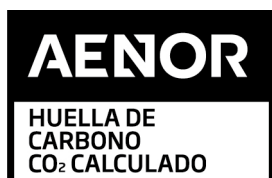


# AENOR



## Certificado de Conformidad CO2 Calculado



GHG-0172/2023

AENOR certifica que la organización

### PAÑALON, S.A.

de acuerdo con los requisitos del GHG PROTOCOL

genera: Genera unas emisiones totales de 63.465,21 t CO2e: (Alcance 1: 62.816,39 t CO2e; Alcance 2: 648,82 t CO2e)

El alcance de la verificación se establece para las actividades de Transporte nacional e internacional de mercancías peligrosas y no peligrosas por carretera; Transporte nacional e internacional de vehículos industriales por carretera; Transporte intermodal; Transporte alimentario: PAÑALON, SA; PAÑALON SANMARTÍ, SL; PAÑALON MULTIMODAL, SA; TRANSPORTES SANTOS, SA; PAÑALON HML, SL; BENICAR LOGISTIC, SL.; FÉLIX FOOD LOGISTIC S.L.; ABA TRANSPORTES L.D.A.

La prestación de los servicios de lavado interior y exterior para vehículos industriales: TRADILO INVERSIONES, S.L; FÉLIX FOOD LOGISTIC S.L.

PERIODO CALCULADO: 2024

CONFORME AL Informe de Emisiones Verificado del periodo 2024 y la Declaración de Verificación de AENOR.

que se realizan en Direcciones indicadas en el Anexo

Emisión: 2025-05-22

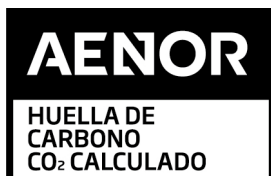
Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO



# AENOR



## Certificado de Conformidad CO2 Calculado



GHG-0172/2023

### Anexo al Certificado

Establecimientos: PAÑALON AV REYES CATÓLICOS, 150. 02600 - VILLARROBLEDO (ALBACETE)  
PAÑALON CR GALÁPAGOS KM 0,400. 19174 - TORREJÓN DEL REY (GUADALAJARA)  
PAÑALON CAMÍ L'ALQUERIETA, 29. 46470 - MASSANASSA (VALENCIA)  
TRADILO PI CONSTANTI, CL ALEMANIA, 9. 43120 - CONSTANTI (TARRAGONA)  
TRADILO CL TRABAJADORES, S/N. 11360 - SAN ROQUE (CÁDIZ)  
TRADILO CR N-420 KM 165,200. 13440 - ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)  
TRADILO TRAVESSERA CAN ESTAPÉ,, 6 P.I CAN ESTAPÉ. 08755 - CASTELLBISBAL (BARCELONA)  
FELIX FOOD LOGISTIC CALLE CAMPO DE CRIPTANA, 30. 13630 - SOCUÉLLAMOS (CIUDAD REAL)  
OTERO TRANS AVENIDA CAMBADOS, 98. 36627 - VILLANUEVA DE AROSA (PONTEVEDRA)  
CAVINY AVINGUDA DE SANT JULIÀ. 08403 - GRANOLLERS (BARCELONA)  
PAÑALON SANMARTI CARRETERA ZARAGOZA KM. 6,7. 12190 - BORRIOL (CASTELLÓN)  
ABA TRANSPORTES RUA PORTELAS, 41. 3050-087 - BARCOUÇO (MEALHADA - Portugal)

Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

Emisión:2023-10-17



## Declaración de Verificación de AENOR para GRUPO PAÑALON del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al 2024

EXPEDIENTE: 1995/0063/GHG/01

### Introducción

GRUPO PAÑALON ha encargado a AENOR Confía, S.A.U. (AENOR) llevar a cabo una revisión limitada del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el 2024 de sus actividades incluidas en el informe de GEI de fecha 16/05/2025, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR se encuentra acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación, con número OVVGEI 004/14, conforme a la Norma ISO 14065:2020, para la realización de verificación de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 14064-3:2019 para los sectores de la energía y desechos.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: GRUPO PAÑALON, con domicilio social en Avenida REYES CATÓLICOS, 150. 02600 - VILLARROBLEDO (ALBACETE).

Representantes de la Organización: Ignacio Arnau Del Amo

GRUPO PAÑALON tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la Norma de referencia GHG Protocol.

### Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de GRUPO PAÑALON mencionado.

### Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para siguientes actividades que prestan las empresas del Grupo Pañalón:

Transporte nacional e internacional de mercancías peligrosas y no peligrosas por carretera; Transporte nacional e internacional de vehículos industriales por carretera; Transporte intermodal; Transporte alimentario: PAÑALON, SA; PAÑALON SANMARTÍ, SL; PAÑALON MULTIMODAL, SA; TRANSPORTES SANTOS, SA; PAÑALON HML, SL; BENICAR LOGISTIC, SL.; FÉLIX FOOD LOGISTIC S.L.; ABA TRANSPORTES L.D.A.

La prestación de los servicios de lavado interior y exterior para vehículos industriales: TRADILO INVERSIONES, S.L.; FÉLIX FOOD LOGISTIC S.L.

En las instalaciones que se detallan a continuación

# AENOR

## PAÑALON

- A) Avenida REYES CATÓLICOS, 150. 02600 - VILLARROBLEDO (ALBACETE)
- B) Carretera GALÁPAGOS. 19174 - TORREJÓN DEL REY (GUADALAJARA)
- C) Camí de l'a Alquerieta, 29 - 46470 - MASSANASSA (VALENCIA)

## TRADILO

- D) Polígono Industrial CONSTANTI, CL ALEMANIA, 9. 43120 - CONSTANTI (TARRAGONA)
- E) CL TRABAJADORES, S/N - 11360 - SAN ROQUE (CADIZ)
- F) CTRA N-420 KM 165,200. 13440 - ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)
- G) TRAVESSER CA N'ESTAPE 6 CASTELLBISBAL - 08755 - BARCELONA

## FÉLIX FOOD LOGISTIC, S.L.

- H) CAMPO DE CRIPTANA, 35 - 13630 - SOCUÉLLAMOS (CIUDAD REAL)

## CAVINY, S.L.

- I) POLÍGONO INDUSTRIAL CONGOST, AVENIDA SANT JULIÀ, 80 - 08403 - GRANOLLERS (BARCELONA)

## OTERO TRANS, S.L.

- J) AVENIDA CAMBADOS, 98 - 36627 - VILANOVA DE AROUSA - PONTEVEDRA

## PAÑALON SANMARTÍ S.L.

- K) CARRETERA ZARAGOZA KM. 6,7 - 12190 - BORRIOL (CASTELLÓN)

## ABA TRANSPORTES L.D.A.

- L) RUA DAS PORTELAS 41-49 - 3050-087 BARÇOUCO

Se ha considerado como gases de efecto invernadero CO<sub>2</sub>/CH<sub>4</sub>/N<sub>2</sub>O/HFCs/SF<sub>6</sub>.

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control correspondiente que establece la Norma GHG Protocol. Es decir, la organización notifica todas las emisiones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control.

### Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 2 alcances (siguiendo las directrices de GHG Protocol), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas
- Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica y térmica adquirida para uso propio

## Exclusiones

No se establecen exclusiones

## Actividades de mitigación y año base

No se incluyen acciones dirigidas acciones dirigidas.

La organización ha establecido en el 2022 su año base.

## Importancia relativa

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

## Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)
- La norma ISO 14064-3:2019: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- Otros referenciales/Documentos internos

Por ultimo, fue objeto de la verificación el Informe de emisiones elaborado por la organización, de fecha 16/05/2025.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

## Conclusión

Basado en lo anterior, y de acuerdo al nivel de aseguramiento limitado, no hay evidencia que haga suponer que la información sobre emisiones de GEI reportada en el informe elaborado por la organización, de fecha 16/05/2025, no sea una representación fiel de las emisiones de sus actividades.

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se relacionan los datos de emisiones y reducciones finalmente verificados:

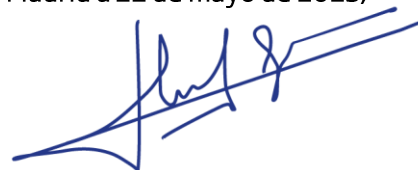
Para GHG Protocol:

Emisiones	t CO <sub>2</sub> e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	62.816,39
Asociadas al consumo de combustible de los vehículos del Grupo	60.295,47

# AENOR

Emisiones	t CO <sub>2</sub> e
de empresas utilizados para los servicios de transporte	
Asociadas al consumo de combustible de las instalaciones de Limpieza	1.755,45
Asociadas al consumo de combustible de los turismos y vehículos de la empresa, utilizados para fines comerciales, representación, transportes de personal y servicios auxiliares	330,64
Asociadas al consumo de combustible de los equipos y maquinaria de los servicios de mantenimiento y asociados	24,14
Asociadas al consumo de urea de los vehículos del Grupo de empresas	387,91
Fuga gas refrigerante	22,68
Fuga de extintores de CO <sub>2</sub>	0,00
Fuga gas SF <sub>6</sub> centro de transformación	0,00
<b>Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI</b>	<b>648,82</b>
Asociadas al consumo de energía eléctrica	648,82
<b>Emisiones Totales</b>	<b>63.465,21</b>

En Madrid a 22 de mayo de 2025,



Rafael García Meiro  
Consejero Delegado / CEO